

ANÁLISIS ARGUMENTATIVO DE UN CASO DE CANCELACIÓN

ARGUMENTATIVE ANALYSIS OF A CANCELLATION CASE

Alicia E. Carrizo
Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires
(Argentina)
aliciac@filo.uba.ar
<https://orcid.org/0000-0002-0283-5381>

RECIBIDO: 30/09/2023
ACEPTADO: 11/11/2023

RESUMEN

El objetivo del trabajo es dar cuenta de un fenómeno social, la cancelación pública, desde el análisis lingüístico de la argumentación interaccional, enfocando en especial los recursos que se ponen en juego en las estrategias discursivas. El caso tratado es la controversia generada a raíz del premio Peter C. Marzio 2020 que le fuera otorgado al crítico de arte Rodrigo Cañete por el Centro Internacional para las Artes de las Américas (ICAA) del Museo de Bellas Artes de Houston. Diversas organizaciones culturales nacionales repudiaron la mención por el comportamiento antisocial del crítico en redes sociales y, días después, la institución decidió rescindir el premio. Los discursos que acompañaron la cancelación privilegiaron argumentos de emoción moral que traspasaron al campo del arte y afectaron la labor profesional de Cañete. El corpus está constituido por los textos del Museo Houston y de las agrupaciones argentinas (Nosotras Proponemos, Curadorxs en Dialogo, Asociación Argentina de Críticos de Arte y la petición de Alexandra Kehayoglou en Change.org). La hipótesis inicial es que el uso de argumentos de razones basados en valores opera como una estrategia retórica que busca desencadenar una acción pragmática, al modo de los actos de habla compromisorios (Searle, 2001), que presionan interactivamente a la otra parte para aceptar la posición en discusión. Los resultados dan cuenta de una práctica social de violencia manifiesta en que más allá de lo justo de la causa, las consecuencias llevan a la anulación de la disidencia y la discriminación de la persona.

Palabras clave: argumentación, cancelación, persuasión, emoción moral, violencia.

ABSTRACT

The objective of the work is to account for a social phenomenon, public cancellation, from the linguistic analysis of interactional argumentation, focusing especially on the resources that are put into play in discursive strategies. The case discussed is the controversy generated as a result of the 2020 Peter C. Marzio Award that was awarded to art critic Rodrigo Cañete by the International Center for the Arts of the Americas (ICAA) of the Museum of Fine Arts in Houston. Various national cultural organizations repudiated the mention due to the critic's antisocial behavior on social networks and, days later, the institution decided to rescind the award. The speeches that accompanied the cancellation privileged arguments of moral emotion that crossed into the field



of art and affected Cañete's professional work. The corpus is made up of texts from the Houston Museum and Argentine groups (Nosotras Proponemos, Curadorxs en Dialogo, Argentine Association of Art Critics and Alexandra Kehayoglou's petition on Change.org). The initial hypothesis is that the use of value-based reasons arguments operates as a rhetorical strategy that seeks to trigger a pragmatic action, in the manner of compromising speech acts (Searle, 2001) that interactively pressure the other party to accept the position under discussion. The results show a social practice of manifest violence in which, beyond the justness of the cause, the consequences lead to the annulment of dissent and discrimination of the person.

Keywords: argumentation, cancellation, persuasion, moral emotion, violence.

INTRODUCCIÓN

“No se puede decir que se persuadió al juez retórico si éste no se pronuncia a favor de la parte que lo convenció” (Plantin, 2014, p. 31)

El objetivo del trabajo es realizar un estudio de un caso de cancelación pública, entendida como un fenómeno social violencia verbal, en el marco del análisis lingüístico de la argumentación interaccional, enfocando en especial los recursos discursivos que se ponen en juego en el comportamiento estratégico.

El caso a tratar es la controversia generada a raíz del premio Peter C. Marzio 2020 que le fuera otorgado al crítico de arte Rodrigo Cañete por el Centro Internacional para las Artes de las Américas (ICAA) del Museo de Bellas Artes de Houston. Diversas organizaciones culturales nacionales repudiaron la mención por el comportamiento antisocial del crítico en redes sociales y, días después, la institución norteamericana decidió rescindir el premio. En el análisis de los discursos que acompañaron el proceso de cancelación se observa que los actores privilegiaron argumentos de emoción moral, como el repudio y el rechazo, que traspasaron el campo del arte y se usaron para descalificar la labor profesional del crítico. La violencia en este caso se manifiesta como un castigo social a la conducta antisocial previa de una persona, en un movimiento de escalada del conflicto en el que, claramente, una posición cuenta con la fuerza suficiente como para ocasionar daño social y laboral. De modo que, independientemente de lo justa que sea la causa que originó la reacción de las personas agraviadas, la cancelación tiene como efecto la exclusión de la persona.

El análisis discursivo se propone dar cuenta del proceso que va del repudio a la cancelación, utilizando como marco teórico el análisis de la argumentación interaccional. La hipótesis inicial es que, en estos casos, el uso de argumentos de razones basados en valores opera como una estrategia retórica que busca desencadenar una acción pragmática, al modo de los actos de habla compromisorios (Searle, 2001) y que presionan interactivamente a la otra parte para aceptar la posición opuesta. La persuasión discursiva en estos casos se propone evitar que se consolide la posición contraria.

El artículo está organizado a partir de una presentación breve del marco teórico en la que se hará hincapié en la argumentación interaccional como un modo social de gestionar conflictos sociales y se desarrollará brevemente el modo en que se conceptualizan las categorías argumenta-

tivas de persuasión y emoción. A continuación, se hará una breve exposición acerca de la violencia en el contexto digital de las redes sociales. Como el trabajo se propone dar cuenta del proceso discursivo que lleva del repudio a la cancelación, nos detendremos en el análisis argumentativo de los textos discursivos que acompañaron con el fin de entender el efecto de las estrategias retórico-discursivas usadas durante el proceso. Sostenemos que la persuasión en estos casos entonces más que buscar adhesión a una idea se propone producir un efecto específico para evitar que se consolide la posición contraria.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Argumentación y conflicto

La argumentación interaccional es una práctica social que ayuda a gestionar situaciones de disputa. Constituye un mecanismo pragmático que les permite a los participantes desenvolverse durante un conflicto interpersonal. En este sentido, constituye un mecanismo social de adaptación y cohesión social.

En una situación de conflicto, las intervenciones de los participantes se interpretan en términos argumentativos como eslabones que ayudan a construir una posición. El conflicto interpersonal se desencadena cuando se enfrentan posiciones de manera ostensible, explícita, que se justifican con argumentos, de acuerdo con una estrategia discursiva, en un marco de interpretación específico. En la interacción, la argumentación conforma una secuencia discursiva oral o escrita en la que los actos comunicativos se vinculan entre sí de manera coherente con un inicio y cierre analítico. Los participantes ponen en funcionamiento una estrategia discursiva entendida como un plan de acción que combina recursos discursivos (gramaticales y pragmáticos) y argumentativos (lógicos, dialécticos y retóricos) con un fin determinado.

A los fines del análisis de la secuencia interactiva, definimos un contexto de conflicto (Carrizo, 2012) sociocognitivo que enmarca los intercambios. Considerando al contexto como resultado de la actividad reflexiva y conjunta de los participantes (Gumperz, 1982, 2015), el conflicto manifiesta el desacuerdo entre las partes. Permite integrar los elementos que surgen de la escalada de la disputa, la estructura conversacional y/o textual (en el caso de discurso escrito), la amenaza de la imagen social y las estrategias argumentativas de los participantes.

En relación con la gestión del conflicto, la argumentación no persigue como objetivo la adhesión a una nueva idea, o acrecentar posiciones consolidadas, en realidad, se propone redefinir las relaciones interpersonales entre los participantes. Opera como una práctica social que se usa en los casos de disputa como una especie de 'sintaxis del conflicto', un mecanismo de reparación social que pauta el enfrentamiento. En lo que respecta a las dimensiones argumentativas de análisis, se retoma la extensa tradición histórica de la retórica sobre el estudio del uso del lenguaje en el ámbito público integrando aportes de la lógica y la dialéctica. La interpretación de los recursos argumentativos se realiza en función de los contextos interactivo, y social y cultural de la situación comunicativa, sin perder de vista el posicionamiento del grupo social con el que se identifica el hablante en tanto actor social, es decir, el conjunto de representaciones sociales, creencias, actitudes y valores que lo hacen argumentar del modo en que lo hace, por las razones que lo hace.

En este sentido, el trabajo de Plantin resulta indispensable a la hora en entender el papel de las estrategias retóricas, las emociones y las técnicas de persuasión en la argumentación, sin abandonar el estudio de los aspectos creativos. Christian Plantin (1996a; 1996b; 1998; 2005) concibe la argumentación como una forma particular de interacción, caracterizada por la oposición de puntos de vista divergentes en una situación dada. La existencia de una contradicción se debe ser cristalizada en una cuestión que marca la ontogénesis de la argumentación (Plantin, 1996b, p. 11) y da pie al desarrollo de una la situación argumentativa. A raíz del antagonismo, los participantes asumen los roles argumentativos de proponente, oponente y tercero (expresados y organizados semánticamente). Asimismo, Plantin (1998, pp. 42-43) distingue entre actantes, los roles mencionados, y los actores de la comunicación argumentativa, que son los individuos concretos. Los actores pueden ocupar las distintas posiciones o roles actanciales de manera sucesiva. Del mismo modo, una misma posición puede estar ocupada por distintos actores, a saber, los aliados. Lo esencial es que los actores se identifiquen con los roles argumentativos de la situación. Por otra parte, los roles actantes responden a tres actos cognitivos que constituyen la esencia del debate argumentativo: proponer, oponerse y dudar. Los roles de proponente y oponente vienen de la tradición dialéctica; el tercero, agregado en el modelo de Plantin, es el que se mantiene más allá de la disputa y deja la duda abierta. El juez sería el caso prototípico del tercero, que encarna al auditorio en la actitud interrogativa y la no adhesión a una de las posiciones.

2.2. Persuasión interaccional

El modelo clásico entiende que la argumentación tiene por función persuadir, cambiar los sistemas de creencias que determinan las acciones, en otros términos, modificar una configuración cognitiva que sostiene la adhesión del espíritu a un punto de vista (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Pero esta relación que planteaba el modelo clásico entre retórica y persuasión fue cuestionada por estudios posteriores (Reardon, 1989; Plantin, 2011). En los estudios lingüísticos, la relación entre discurso (retórico) y efecto (persuasivo) se retoma en las teorías pragmáticas de uso intencional del lenguaje. En la teoría de actos de habla (Austin, 1982) el criterio de persuasión es la acción cumplida, adecuada al acto discurso (el *pathos* desempeña un papel fundamental en este paso), de modo que la persuasión perlocutiva resulta de la realización total, o parcial de la intención comunicativa en su conjunto.

En el caso de la argumentación interaccional, entendemos que la finalidad persuasiva funciona estratégicamente como un movimiento de anticipación refutativa. Se trata de para evitar que la contra parte se oponga presentando nuevos argumentos. Conceptualmente comparte la noción de postpersuasión de Plantin (2011) quien, frente a la predominancia concedida a lo persuasivo, adopta una perspectiva dialogal en la comprensión de la argumentación y pone atención a las situaciones de confrontación. Este desplazamiento que va del acuerdo al desacuerdo, considera que la argumentación habilita un espacio donde se desarrollan los discursos, ofreciendo respuestas contradictorias a una cuestión controvertida. De modo que la argumentación no se define como 'gestora' de la persuasión o del consenso, sino como un método de gestión de diferencias de opinión y representación.

La persuasión, en realidad, es una función del lenguaje que sobrepasa los estudios retóricos argumentativos y constituye el objeto de estudio de otras disciplinas científicas, además del análisis del discurso. Así, Plantin define la persuasión en términos estrictamente lingüísticos e inte-

ractivos: persuadir es encuadrar (*framing*; Goffman, 1981), enmarcar una situación integrando a la contraparte. Pero Plantin (2011) va más allá en este punto. Señala que el hecho de poner en primer plano la persuasión y el consenso resultaría coherente con la idea de que la unanimidad es el estado normal y deseable de la sociedad. Pero, por el contrario, la coexistencia de opiniones contradictorias representa el estado normal, ya sea en el campo sociopolítico o en el de las ideas. La diferencia de opinión no es una desgracia transitoria, es el estado normal y estable de los grupos humanos en nuestro mundo sublunar. La argumentación entonces da palabras a los conflictos y nos permite vivir en una situación de contradicción; es una técnica de gestionar las diferencias, a veces reduciéndolas, a veces haciéndolas prosperar para el bien de todos, pero nunca eliminándolas (Amossy, 2017).

2.3. La emoción como recurso argumentativo

El propósito del trabajo es entender la acción retórica persuasiva de la cancelación en el marco de la argumentación interaccional. Una de las características de los discursos que acompañan al proceso de cancelación es la inclusión de la emoción social. Los textos invocan términos como repudio, odio, mentira, acoso psicológico, hostigamiento, a veces formando cadenas enumerativas explícitas; en otras, figuras retóricas que infieren categorías morales negativas socialmente.

El nexa entre las palabras emotivas y la persuasión de la audiencia forma parte de los estudios retóricos clásicos, en los que el uso del lenguaje emotivo fue considerado una estrategia dialéctica y retórica particular. El peligro es el uso manipulador de la emoción, con lo cual, el punto crucial es determinar la diferencia entre uso razonable y manipulador de términos emotivos en los argumentos.

En este sentido, Plantin (2005; 2014) articula la razón y la emoción como aspectos de una misma acción argumentativa. El estrecho vínculo entre ambas caras argumentativas lo lleva a sostener que la representación racional y la emoción son están integradas en las mismas palabras, las mismas construcciones, los mismos argumentos, es decir, razón y emoción resultan del uso intencional del lenguaje, o sea, del discurso (Plantin, 2005). Y aunque la argumentación fue dominada por la primacía de la razón y la ética normativa, la emoción y la subjetividad se conectan en el *ethos* y el *pathos*, lo cual da cuenta de la persona constituye el principal recurso argumentativo.

En el marco de la argumentación interaccional, consideramos que el uso del lenguaje emotivo (léxico, entonacional, gráfico, sintáctico, estilístico) conforman recursos discursivos que se integran a una estrategia discursiva en función de las distintas dimensiones del análisis. Asociadas a juicios de valor, activan una clasificación individual y social del tipo bueno/malo, con consecuencias en el posicionamiento y el alineamiento del hablante. Las emociones, implícitas en las categorías culturales y socialmente construidas (Solomon, 1984), desencadenan presuposiciones semánticas y pragmáticas sobre la situación que se evalúa, ya sea por afinidad o rechazo. Al igual que otras formas de trampa posicional (cfr. el uso del discurso referido como estrategia argumentativa, Carrizo 1999; 2012), emitir un juicio de valor sobre una situación configura una estrategia poderosa interaccionalmente en tanto da por sentado el acuerdo derivado de valores sociales compartidos. Oponerse a una valoración abre una secuencia de amenaza a la imagen social de los participantes que podría derivar en la ruptura de la situación comunicativa al dar por sentado la invocación de valores inaceptables.

En el discurso público, las emociones asumen una circulación social. La distinción entre emociones personales y sociales puede ser entendida como un *continuum*.¹ El rol de las emociones en las decisiones personales también se aplica en la vida pública de las sociedades. Las emociones son fenómenos cognitivos complementarios de la razón, conectados con nuestras creencias que nos dicen si nuestra conducta es errónea o no, en una situación comunicativa dada. Son, a la vez, fenómenos cognoscitivos y evaluativos que presuponen una racionalidad psicológica, una habilidad para usar conceptos y tener razones para lo que uno hace o siente. De ahí, el peso del contexto intercultural y sociohistórico en la toma de decisiones (Calhoun y Solomon, 1989; Solomon, 1984) y en la actitud hacia otras personas por pertenecer a un grupo con cualidades objetables. No se trata de un prejuicio apresurado. Allport (1979) va más allá y sostiene que la actitud hostil es un juicio que resiste los hechos e ignora la verdad. Los prejuicios se fortalecen por varias razones, entre ellas, elevan la autoestima (reafirma identidad social) y ofrecen también chivos expiatorios convenientes para problemas individuales y sociales. Distingue modos crecientes de discriminación que van del abuso verbal, a la evitación, el racismo (institucionalizado), la violencia contra las personas y el exterminio o genocidio. Lo central de su propuesta es que las formas menores de prejuicio tienden a convertirse en formas más virulentas de violencia.

3. LA CANCELACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL

La práctica cancelatoria constituye un caso de comportamiento social (Fairclough, 2003) que tiene lugar, principalmente, en entornos digitales como las redes sociales, blogs y podcasts. Básicamente, consiste en quitarle apoyo (virtual) a figuras públicas y marcas comerciales que hayan hecho algo objetable. En Argentina, el término “cancelación social” se refiere a un fenómeno en el que una persona o grupo es ampliamente rechazado o excluido por sus acciones, comportamientos o expresiones, consideradas inaceptables. Así, cuando alguien o algo (un producto comercial) se cancela, se descarta, se deja de ver, de escuchar, de consumir, se aísla, se niega, hasta que eventualmente puede, o no, desaparecer. Es pariente del escrache, del boicot y el miedo (Bonavitta, Presman y Camacho Becerra, 2020; Brovelli, 2020; Cuello y Disalvo, 2020; Norris, 2021).

Desde el campo de los estudios culturales, Sábada y Herrero (2022) realizaron un estudio de exploración sobre la cultura de la cancelación en las universidades, poniendo el foco en el papel de las redes sociales y el miedo al aislamiento que desencadena conductas de sanción social. Comparan las reacciones en casos del ámbito universitario del mundo anglosajón y latinoamericano. En el marco teórico distinguen tres enfoques: el crítico, el institucional y el moral. El enfoque crítico, vinculado a la Escuela de Frankfurt, presenta como argumento principal que el sistema sociopolí-

1 En este mismo sentido, investigaciones en psicología social convergen en la idea de que la coherencia en las actitudes respecto de temas que desencadenan polémica (aborto, adopción homoparental, etc.) puede atribuirse a afinidades psicológicas individuales hacia el cambio, la estabilidad, la jerarquía y la igualdad. La Teoría de los Fundamentos Morales (Haidt y Graham, 2007; Haidt y Joseph, 2007; Koleva et al. 2012) estudia cómo los grupos humanos construyen virtudes morales, significados e instituciones variables que dependen de sistemas psicológicos innatos (daño, cuidado; equidad, reciprocidad; endogrupo, lealtad; autoridad, respeto y pureza, santidad). Cada sistema produce reacciones automáticas de gusto y disgusto respecto del mundo social que guían los juicios de lo correcto e incorrecto. De modo que la adhesión a ciertas ideologías políticas se entiende en relación con el peso de esos fundamentos morales.

tico es injusto en su origen, porque ha sido diseñado por una élite social, que da la espalda al resto de la sociedad. De modo que hay una discriminación histórica de los grupos desfavorecidos y marginados y el dominio de las esferas públicas por parte de las élites carece de una justicia fundamental. Por tanto, la cancelación estaría justificada porque es la forma en que las víctimas históricas reclaman por su estatus; desde el ámbito social, la cancelación está en alerta ante el sexismo, el heterosexismo, la homofobia, el racismo, el bullying y otras formas de violencia no manifiestas. El enfoque institucional se relaciona con nuestros derechos y libertades en las sociedades democráticas, entre las que se encuentra la libertad de expresión. La cancelación es una conducta opuesta a la cultura de la libertad de expresión en tanto quiere poner fin a la discusión descartando ciertas ideas –o incluso ciertos oradores. La libertad de expresión es compatible con cierto grado de autocensura, debido a la presión social que podemos sentir en ciertos temas socialmente conflictivos, pero es en un contexto de libertad. El problema viene cuando hay violencia social que no favorece la libertad de expresión. Finalmente, el enfoque moral aborda la idea de un castigo social (ostracismo o aislamiento) cuando no nos comportamos de acuerdo con los estándares sociales.

Sábada y Herrera (2022), además, relacionan la cultura cancelación con la vergüenza, donde lo importante no es la posible reacción ante un castigo social, sino la vergüenza misma, para borrar tu presencia e influencia social. En realidad, los casos muestran que no hay espacio para el arrepentimiento. Una vez que se señala a alguien o algo como cancelable, no importa lo que haga. El mecanismo se activa. Es decir, no es importante sentir culpa como individuo, porque el juicio moral está en los demás, no en la conciencia. En resumen, la libertad de expresión, la justicia social y la vergüenza pública están en juego bajo el concepto de la cultura de la cancelación, parafraseando sería que la justicia social es la causa de esas acciones y la censura y la vergüenza son las consecuencias.

En el campo del arte, los casos de cancelación se vinculan con la moral de los artistas y las personas profesionales del área. No se trata de cuestionar la calidad literaria o académica de una producción, sino los valores personales del autor de la obra. Brovelli (2020) sostiene que la cultura de la cancelación en los estudios literarios no repudia estrategias narrativas de composición; por el contrario, el foco de atención está en el contenido de lo que se dice, el qué se dice. Lo que subyace es la pretensión de que la expresión artística se adapte a la tendencia temporalmente hegemónica de la moral. De modo que constituye una forma de disciplinamiento social que busca normalizar una moral que, cuando no se acata lleva al aislamiento social de la persona. Las valoraciones morales de la cultura de la cancelación afectan los parámetros con los que editoriales, comunicadores y lectores califican a las obras artísticas como tolerables o descartables, incluso en retrospectiva, aun cuando la obra se haya creado hace más de 150 años. La moral y la estética se enfrentan pero, claramente, la exigencia de una perfección hace que gane territorio la primera, entonces la censura y la sanción corren por cuenta de los mismos receptores.

4. ANÁLISIS DE UN CASO DE CANCELACIÓN

4.1. Marco metodológico

Desde el punto de vista metodológico, el análisis lingüístico del discurso de la argumentación interaccional (Carrizo, 2012) prefiere el registro de datos en situaciones reales y espontáneas de habla que implican situaciones de lenguaje en uso, enmarcadas contextualmente.

La lingüística sistémica funcional (Halliday, 1982; 1985; Halliday y Hasan, 1976; 1985) funciona como la teoría base y, a partir de los datos lingüísticos, se interpretan los recursos estratégicos de las dimensiones lógica, dialéctica y retórica de la argumentación (Amossy, 2017; Carrizo, 2012, 2019; Plantin, 2011), integrando el análisis de la valoración (Martin y White, 2005; White, 2004) y las teorías pragmáticas e interaccionales con perspectiva crítica (Austin, 1982; Goffman, 1974, 1981, 2001; Grice, 1975; Lavandera, 1984; Menéndez, 2005; Searle, 2001).

Consideramos a la argumentación interaccional como una secuencia de acciones estratégicas (Menéndez, 2005) interconectadas que se desarrolla en el marco de una situación de confrontación. Constituye un hecho de habla situado (Gumperz, 1982, 2015) en la que uno de los participantes justifica un punto de vista. Presenta tres dimensiones que se pueden reconocer en términos analíticos: la estructura lógica, la disputa dialéctica y la retórica persuasiva. El conflicto se gestiona gracias a la acción conjunta de los participantes. Los participantes que polemizan asumen posiciones dialécticas que defienden y justifican de alguna manera. Labov (1972) propone un esquema que puede ser resumido del siguiente modo: en principio, hay una declaración de hostilidad; luego, una secuencia escalar, en la que se desarrollan argumentativamente la disputa, la oposición de puntos de vista y los intentos de recomponer el acuerdo conversacional, con patrones de repetición, inversión y escalamiento; finalmente, llegamos al cierre de la crisis en términos interpersonales (finaliza la disputa en paz, ocurre un enfrentamiento físico o bien se puede producir una ruptura en la relación).

4.2. Presentación del caso. Contexto situacional y cultural

El trabajo enfocará el caso del crítico de arte Rodrigo Cañete.

La situación se inicia el 30 de marzo de 2021, cuando el Centro Internacional para las Artes de las Américas (ICAA), del Museo de Bellas Artes de Houston anuncia que Rodrigo Cañete (estudiante de la Universidad de Warwick) ha recibido el Premio Peter C. Marzio 2020 por su trabajo “Negotiating political conceptualism in Buenos Aires during the AIDs crisis: Queer Utopia and Gay Denial in Omar Schiliro and Jorge Gumier Maier at the Rojas Gallery” (Cañete, 2021). Según refiere el sitio web, el premio invoca el nombre del fallecido Peter Marzio que durante largo tiempo fue director del museo y bajo cuyo mandato se estableció el ICAA en 2001. El premio es un reconocimiento para el saber innovador aplicado a campos artísticos, modernos y contemporáneos, de lo latinoamericano y lo latino. El par de ensayos galardonados —uno a nivel graduado y el otro previo a graduación— será publicado en un número de los *Working Papers*. El premio incluía la suma de 2.500 dólares, los participantes debían enviar un trabajo para ser considerados por el Jurado de Concesión. Conforme se detalla en los requisitos de aplicación², los artículos debían basarse en los materiales primarios y críticos disponibles a través del archivo digital de *Documents Project*.

2 El llamado estaba dirigido a estudiantes de grado y de posgrado, la postularse debían presentar un artículo que abarque entre 20 y 25 páginas, con portada, bibliografía y apéndices excluidos e incluir una referencia mínima de cinco fuentes existentes en el archivo digital (<https://artishockrevista.com/2020/07/20/open-call-icaa-award-for-outstanding-research-in-latin-american-and-latino-art/>; (<https://icaa.mfah.org/s/en/page/peter-c-marzio-award>) La convocatoria de 2020 fue prorrogada hasta el 23 de noviembre de 2020 (https://twitter.com/icaa_mfah/status/1318658409349189643)

El 2 de abril de 2021 se publican declaraciones de las organizaciones “Nosotras Proponemos” (NP) y “Curadorxs en Diálogo”, rechazando el comportamiento público de Rodrigo Cañete en redes sociales y podcasts. Cañete es autor del blog *Love art not people* desde julio de 2012, donde publica sistemáticamente sus artículos y críticas de arte y comenta sobre la vida privada y social de personas que conforman la comunidad artística de Buenos Aires. Lo acusan de fomentar el odio y asumir conductas hostiles. El mismo día, la Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA) inicia una petición en Change.org solicitando la revocación del premio. Al día siguiente, otro grupo de artistas inicia una petición en contra titulada “No cancelen a Cañete”.

El 5 de marzo la ICAA rescinde el premio; el anuncio sostiene que el Jurado de Concesión fue informado acerca de otros escritos del Señor Cañete que resultan incompatibles con las normas de uso de la institución. De modo que no se cuestiona la calidad académica sino su actividad en el blog *Love art not people*.

4.3. Análisis argumentativo

La secuencia del análisis da cuenta de la gestión de conflicto que lleva a la cancelación de Cañete. Está conformada por los textos de organizaciones y agrupaciones del campo del arte argentino firmados por responsables en cada caso (*principal*, Goffman, 1981) que se difundieron en medios digitales a raíz del premio. No se incluyen producciones previas de Rodrigo Cañete en su blog ni declaraciones posteriores a que le retiren el premio. Los textos se numeran de 1 a 6, se indica la fuente consultada en cada caso:

I. Apertura. *Ocurre un hecho que toma conocimiento público. El premio configura lo dado en la estructura de información de la secuencia (Halliday, 1985)*

TEXTO 1 – El ICAA otorga el premio Peter C. Marzio Award for Outstanding Research in Latin American and Latino Art 2020 a Rodrigo Cañete (PhD Candidate at the University of Warwick) por el trabajo “Negotiating political conceptualism in Buenos Aires during the AIDs crisis: Queer Utopia and Gay Denial in Omar Schiliro and Jorge Gumier Maier at the Rojas Gallery” (30/03/2021).
FUENTE: <https://www.instagram.com/p/CNFFdxTgNji/>

II. Declaración de hostilidad. *Se presentan objeciones con argumentos se definen roles y posiciones*

TEXTO 2 – Nosotras Proponemos - Asamblea Permanente de Trabajadoras del Arte (02/04/2021)
FUENTE: <https://www.instagram.com/p/CNJfDedgsZi/>

TEXTO 3 - Curadorxs en Dialogo solicita que revisen el otorgamiento del premio (02/04/2021)
FUENTE: https://www.instagram.com/curadorxs_en_dialogo/?hl=es-la

III. Escalada del conflicto. *Se refuerzan posiciones enfrentadas*

TEXTO 4 – Pronunciamiento en Change.org (02/04/2021)

FUENTE: <https://www.change.org/p/icaa-mfah-international-center-for-the-arts-of-the-americas-at-the-museum-of-fine-arts-houston-repudio-de-la-aaca-por-el-premio-otorgado-por-el-icaa-mfah-a-rodrigo-ca%C3%B1ete>

Petición para ICAA/MFAH (International Center for the Arts of the Americas at the Museum of Fine Arts Houston)

Iniciada por la Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA)

TEXTO 5 – Petición en contra de la cancelación en Change.org (03/04/2021)

FUENTE: <https://www.change.org/p/international-center-for-the-arts-of-the-americas-mfah-no-cancelemos-a-ca%C3%B1ete-no-cancelemos-la-cr%C3%ADtica-s%C3%AD-a-la-libertad-de-expresi%C3%B3n>

No Cancelemos a Cañete, No Cancelemos la Crítica, Sí a la Libertad de Expresión
 Petición para International Center for the Arts of the Americas, ICAA / MFAH
 Iniciada por Alexandra Kehayoglou

IV. Cierre

TEXTO 6 – Declaración del ICAA en referencia al premio 2020 Peter C. Marzio. Informa la rescisión del premio otorgado a RC (05/04/2021)

FUENTE: https://twitter.com/icaa_mfah/status/1379152127667281921/photo/1

A los fines de la exposición, a continuación agregamos los textos con los análisis de los recursos de las dimensiones argumentativas, acompañados de breves comentarios *ad hoc*.

TEXTO 1

	Lógica Silogismo - esquema
<p>[1 A pesar de los desafíos del año pasado, el ICAA se entusiasmó al recibir un número récord de presentaciones para el Premio Peter C. Marzio 2020 a la Investigación Sobresaliente en Arte Latinoamericano y Latino]. [2 El comité de este año otorgó el primer premio a Rodrigo Cañete, candidato a doctorado en la Universidad de Warwick y una mención de honor a Jennifer Sales, estudiante de doctorado en la Universidad de Texas en Austin]. [3 Sus ensayos se publicarán en Working Papers a principios de 2022]. [4 Basándose en escritos clave del archivo digital de Jorge Gumier Maier], [5 el ensayo de Cañete, "Negociación del conceptualismo político en Buenos Aires durante la crisis del SIDA: utopía queer y negación gay en Omar Schiliro y Jorge Gumier Maier en la Galería Rojas", ofrece un replanteamiento crítico del programa estético del Centro Cultural Ricardo Rojas ("Galería Rojas") y del discurso promulgado por su líder intelectual, Gumier Maier, en la década de 1990 en Buenos Aires]. [6 Cañete sugiere que la "política queer negativa y no relacional" de Gumier Maier [-aunque aparentemente no fue cuestionada por otros artistas de su círculo-] estuvo lejos de ser uniformemente aceptada o puesta en práctica por algunas de sus figuras más marginadas, incluido el novio de Gumier Maier, Omar Schiliro, quien fue diagnosticado con VIH en el momento de su asociación con el Rojas y falleció debido a complicaciones relacionadas con el SIDA]. [7 Al realizar una lectura cercana de la materialidad de las esculturas de Schiliro y sus asociaciones afectivas con el cuerpo enfermo y una cultura del cuidado, frente al archivo de los escritos de Gumier Maier, Cañete señala visiones conflictivas de la política conceptualista y queer en la galería Rojas]. [8 Cañete critica la negación del futuro queer implícito en el Proyecto conceptualista de Gumier Maier y la desvinculación con el activismo en las estructuras sociales existentes], [8 argumentando en cambio a favor de una política afectiva y comprometida del cuidado ejemplificada por la práctica de Schiliro].</p>	<p><u>Silogismo</u> Dato: [1] Tesis: [2] Garantía: [5] Respaldos: [4] Modalidad: [[]] en 6 Refutaciones: [8]</p> <p><u>Esquema instrumental:</u> reivindica X, el ensayo, como un medio para lograr Y, el premio. (X conduce a Y)</p>

Figura 1

El objetivo del documento es difundir la noticia sobre el premio otorgado. Inicia con una concepción (*a pesar de los desafíos*) que alude a la pandemia de Covid19 y resalta la tarea del jurado. A continuación, menciona las instituciones que respaldan la autoridad y la legitimidad de los premios. Se agregan argumentos que aportan evidencia de la valoración, sobre todo se marca como relevante la crítica a la política conceptualista y queer de Gumier Maier durante la crisis del SIDA en el Centro Cultural Rojas (Argentina) a diferencia del ensayo de Cañete que valora la práctica política y artística de Omar Schiliro.

TEXTO 2

	Lógica Silogismo - esquema	Dialéctica Acción - posiciones
[1 Repudia por su odio hacia las mujeres, trans y adultos mayores, por su racismo y gordofobia, las campañas de bullying, hostigamiento, acoso psicológico y moral que desde su blog y sus podcasts realiza Rodrigo Cañete contra artistas y profesionales del arte argentino]. [2 Sus publicaciones, que incentivan el odio y recurren a la mentira para desprestigiar personas, resultan inadmisibles y desde todo punto de vista despreciables].	<u>Silogismo</u> Dato: [1] Tesis: [2 es inadmisible] Garantía: [valoración moral; jerarquía de valores] Consecuencia: NP repudia Respaldos: [2 – evidencias las publicaciones de RC] Modalidad: valoración negativa (alto grado) <u>Esquema</u> instrumental X causa Y X : publicaciones de odio Y : repudio	ATAQUE A RC <i>Cuestión</i> : el premio otorgado a RC <i>Actantes / actores</i> : Proponente: ICAA Oponente: RP (aliados, CenD, AACA) Tercero: POSICIÓN I – RC merece un premio por calidad académica POSICIÓN II – RC no merece un premio por comportamiento social

Figura 2

Se trata de una declaración que se difunde en redes sociales (Fb, Ig, Tw) dirigido a un público afín al campo del arte, que conoce (y reconoce) a los protagonistas. NP evalúa con juicios negativos las publicaciones que realiza RC, lo cual le permite posicionarse frente al objeto evaluado y aliarse con otras organizaciones que comparten su posición (DuBois, 2007). Usa léxico con carga negativa para generar respuesta emocional y enfatizar la gravedad de las acciones, que supone la sanción moral. Si bien NP repudia las acciones de RC, evita pedir la revocación del premio para proteger su imagen social.

TEXTO 3

	Lógica Silogismo - esquema	Dialéctica Acción - posiciones
<p>[1 Curadorxs en Dialogo repudia el ejercicio discursivo de Rodrigo Cañete en su blog, redes sociales y podcasts]. [2 Consideramos que sus expresiones son inaceptables y corrosivas ética, profesional y afectivamente para nuestro desempeño en la construcción colectiva de pensamiento crítico desde el campo del arte]. [3 Insultos y difamaciones misóginas, transfóbicas, xenofobias y de hostigamiento sobre el desarrollo profesional de colegas dentro de la escena artística, junto a consideraciones sobre la performatividad sexoafectiva, son algunas de las expresiones de odio inadmisibles que esta persona ejerce constantemente]. [4 Curadorxs en Dialogo considera que sus acciones y las proyecciones que éstas tienen socialmente irrumpen a contramano de las perspectivas feministas que han visibles las luchas por los derechos de las mujeres e identidades sexodisidentes, [[luchas a las que consideramos necesarias hoy y siempre]].] [5 En tal sentido, recibimos la noticia del reconocimiento que recientemente le otorgó el ICAA / MFAH con el premio "Peter C. Marzio Award for Outstanding Research in Latin American and Latino Art" con enorme preocupación], [6 porque esencializa una noción ligada a la calidad académica sin considerar que la suya está fundada en el odio y el acoso sistemático]. [7 Esperamos que las autoridades de ICAA / MFAH consideren este comunicado y revisen el otorgamiento del premio].</p>	<p><u>Silogismo</u> Dato: [1], [3], [4], [5] Tesis (prg): [7] Garantía: [el odio perjudica la construcción del pensamiento crítico en el arte, un premio es una valoración positiva hacia RC] Respaldos: [4 feminismo e identidades sexodisidentes] Modalidad: alcance [2 lo colectivo]; fuerza (alto grado) Refutaciones: [6] Consecuencia: [7] <u>Esquema</u> pragmático X RC es repudiable en consecuencia, Y: no darle un premio (ad hominen atributo)</p>	<p>REPUDIA A RC SOLICITA LA REVISIÓN DEL PREMIO Cuestión: el premio otorgado a RC Actantes: Proponente: ICAA Oponente: CenD (aliados, np, AACA) Tercero: opinión pública (redes sociales)</p>

Figura 3

La declaración que se difunde en redes sociales (Fb, Ig, Tw) dirigido a un público afín al campo del arte. En lo que respecta a las estrategias discursivas, inicia con una definición que opera como un estado de cosas (*Curadorxs en Dialogo repudia el ejercicio discursivo de Rodrigo Cañete en su blog, redes sociales y podcasts*) a partir de la cual establece su posición; realiza una evaluación moral emocional con un léxico cargado de valor negativo. La enumeración da énfasis y resalta la gravedad (gradación, Martin y White, 2005). La combinación de recursos amplifica el argumento: al conectar con los efectos sociales (construcción colectiva del pensamiento crítico) introduce una dimensión ideológica por encima del arte: la lucha feminista y de los derechos por la identidad sexodisidente que la conducta de Cañete corroe.

TEXTO 4

	Lógica Silogismo - esquema	Dialéctica Acción - posiciones
[1 La Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA) manifiesta su profunda preocupación por el premio que el ICAA/MFAH (International Center for the Arts of the Americas at the Museum of Fine Arts Houston) otorgó por unanimidad a Rodrigo Cañete, candidato a doctorado por la Universidad de Warwick]. [2 Independientemente de la calidad del ensayo crítico premiado [[[al que AACA no tuvo acceso]]] nuestra preocupación apunta a la legitimación que un galardón de esta índole, [[otorgado por una prestigiosa institución]], atribuye a una persona que se pronuncia pública y sistemáticamente ejerciendo violencia simbólica hacia artistas y colegas]. [3 Su uso de la falacia para denigrar a artistas y colegas no es representativo del ejercicio ético profesional]. [4 Desde la AACA consideramos que, en el ejercicio de la profesión, su escritura crítica no se encuentra desvinculada de su práctica bloguera violenta, misógina y transfóbica]. [5 Esperamos que las autoridades de ICAA/MFAH tengan en cuenta este repudio].	<u>Silogismo</u> Dato: [1], [2], [3] Tesis (prg): [5] Garantía: [4] Respaldos: [2 en público] Modalidad: alcance (ICAA/MFAH); fuerza (deseo) Refutaciones: [2 independientemente de la calidad] Consecuencia: [5] <u>Esquema</u> pragmático X darle un premio a RC lo legitima E Y: no darle un premio (ad hominen atributo)	SOLICITA A LA ICAA QUE TENGA EN CUENTA EL REPUDIO Cuestión: el premio otorgado Actantes: Proponente: ICAA Oponente: AACA Tercero: ICAA

Figura 4

La petición en Change.org inicia manifestando preocupación por el premio para luego avanzar sobre la legitimidad. El léxico cuidado y formal se orienta a la autopresentación positiva y expresión adecuada por parte del emisor (*premio – galardón – prestigiosa institución – atribuye – falacia – violencia simbólica*). Se menciona que la AACA no tuvo acceso al ensayo crítico premiado, lo que sugiere que su preocupación se basa en las acciones públicas y escritos conocidos de Cañete, en lugar de una evaluación directa del ensayo. Conecta la escritura crítica con la conducta personal.

Mitiga la imposición con estrategias de cortesía negativa (*Esperamos que las autoridades tengan en cuenta este repudio*). Marca una gradación, va de *preocupación a repudio* (intensifica la fuerza, Martin y White 2005).

TEXTO 5

	Lógica Silogismo - esquema	Dialéctica Acción - posiciones
<p>[1 Artistas, amantes del arte y estudiantes argentinos e internacionales nos pronunciamos contra el reciente intento de cancelación en las redes sociales del crítico de arte Rodrigo Cañete]. [2 Nos oponemos a todo tipo de fascismo cultural en Argentina, cancelaciones organizadas, con el objetivo de perpetuar sistemas de exclusión y privilegio en las instituciones del estado y circuitos privados]. [3 El mundo del arte argentino, [[cancelando perspectivas críticas, cerrándose en un tráfico de influencias y acomodados, perpetuando nepotismos,]] quiere impedir que se visibilice una mirada y voz crítica que se pronuncia frente la industria cultural rígida y sustentada en poco transparentes maniobras de financiamiento estatal]. [4 Aquellos que no nos sentimos representados por este mundo del arte de unos pocos, [[que hemos sido rechazados en un sinfín de número de veces a círculos de acomodo, [[aquellos que queremos leer y estudiar en libertad, nos oponemos al pronunciamiento de la Asociación Argentina de Críticos de Arte (AACA), Nosotras Proponemos y Curadores en diálogo].</p>	<p><u>Silogismo</u> Tesis: [1] Garantía: [2] Dato: [3] Respaldos: [4] Modalidad: <i>intento de</i> Refutaciones: [4 libertad] Consecuencia: [nos oponemos a AACA, NP y C en D] <u>Esquema</u> analógico El caso cañete es como otros casos de cancelación Cuestión: premio a RC Actantes: Proponente: Oponente: AACA, CD y NP</p>	<p>SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LA CANCELACIÓN Cuestión: el premio otorgado a RC Actantes / actores: Proponente: ICAA + AK Oponente: RP, CenD, AACA Tercero: opinión pública (redes sociales) POSICIÓN I – RC merece un premio por calidad académica POSICIÓN II – RC no merece un premio por comportamiento social</p>

Figura 5

En cuanto al posicionamiento, en el T5 se evalúa la acción cancelatoria por parte de las organizaciones, lo cual posiciona al emisor en contra de la AACA, NP, CenD y lo alinea con otros que piensen como ellos (artistas, amantes del arte, estudiantes). En cuanto al orden textual, inicia con la exposición de la tesis, hace explícita la garantía y aporta datos y evidencia. Se sugiere (o, al menos, siembra sospecha sobre su transparencia) que el accionar de las agrupaciones que instigan la cancelación ocultan vinculaciones con el financiamiento estatal. Construye un actor (*artistas, amantes del arte, estudiantes*) que lucha contra el fascismo cultural. Enumera para enfatizar. Usa palabras generales (*mundo del arte argentino, sistemas de exclusión y privilegio*) para definir la lucha y posicionarse en un marco ideológico. Opone nosotros vs ellos (inferidos antes) en clave de libertad vs conservadurismo cultural. Presentan elementos de experiencia personal (*hemos sido rechazados*) como estrategia de legitimación orientada a la credibilidad (*ethos*).

TEXTO 6

	Lógica Silogismo - esquema	Dialéctica Acción - posiciones
[1 Según fue anunciado por el ICAA el pasado 30 de marzo, el Premio Peter C. Marzio de 2020 por Notable Investigación en Arte Latinoamericano y Latino fue otorgado a Rodrigo Cañete por el texto que presentó]. [2 Poco después del anuncio de la premiación, tanto el ICAA como el Jurado de Concesión fueron informados acerca de otros escritos del Señor Cañete que son incompatibles con las normas de uso en nuestra institución]. [3 Bajo tales premisas el mencionado premio ha sido rescindido]. [4 La fundación del ICAA se enfocó, desde un inicio, en brindar proyección profesional a los notables aportes hechos los artistas latinoamericanos y latinx a lo largo de un siglo]. [5 El ICAA continuará su compromiso de respeto absoluto a todos, aunque sin tolerar ya sea lenguaje abusivo y desmedido o bien discriminación en ninguna de sus formas].	<u>Silogismo</u> Dato: [1], luego [2] Tesis: [3] Garantía: (respeto) Respaldos: [4] Modalidad: [5] compromiso; fuerza (alta <i>Bajo tales premisas</i>) <u>Esquema</u> instrumental X causa Y X razones incompatibilidad de sus escritos con los valores de ICAA Y rescindir el premio	ANUNCIA LA RESCISIÓN Cuestión: el premio otorgado

Figura 6

El anuncio del retiro del premio se dirige al público en general, pero como la acción afecta su la imagen social del actor debe protegerse de algún modo. Usando una secuencia narrativa (Adam, 1995) establece una relación causal entre el anuncio del premio y el posterior conocimiento de los escritos incompatibles de Cañete. Se asume que debido a que se conocieron los escritos incompatibles después del anuncio del premio, el premio fue rescindido. Pone foco en que estos escritos son la única explicación posible para el efecto (la rescisión del premio), sin considerar otras posibles razones. El énfasis posterior (la fundación del ICAA brinda “proyección profesional a los notables aportes hechos los artistas latinoamericanos y latinx a lo largo de un siglo”) sugiere que la rescisión del premio es coherente con este enfoque. El cierre del T6 apela a la autoridad y a la reputación. La apelación al respeto absoluto retoma el uso de palabras cargadas emotivamente.

A modo de resumen, en una lectura intertextual reconocemos una escala de énfasis de las acciones:

- T2 repudio - publicaciones inadmisibles y despreciables
- T3 repudia – expresiones inaceptables, inadmisibles –con preocupación – revisen el premio
- T4 violencia simbólica - profunda- profunda preocupación – tener en cuenta el repudio

Los aliados (NP, Cen D y AACA) que se oponen al premio logran configurar la línea argumental de un razonamiento pragmático congruente:

- juicios de valoración (publicaciones inadmisibles, despreciables, inaceptables, violentas)
- emociones (preocupación, repudio, rechazo, esperanza)
- valores comunes invocados (rechazo al odio)
- conclusión (conclusión (retirar el premio a RC).

Los juicios evaluativos van más allá de la figura de Rodrigo Cañete y su comportamiento antinormativo. Cuestionan la legitimación del proceso, los supuestos implícitos en la adjudicación de la premiación (consideramos que, en el ejercicio de la profesión, su escritura crítica no se encuentra desvinculada de su práctica bloguera violenta, misógina y transfóbica). De ahí su fuerza retórica. Para una institución (ICAA/MAFH) la legitimación de pares en el campo del arte resulta crucial a la hora de dar credibilidad a sus decisiones (van Leeuwen, 2007). De ahí que la estrategia de los oponentes aliados permea y obliga al ICAA a volver sobre sus pasos y retirar el premio (T6).

Diferente es argumento del grupo que se opone a la cancelación de Cañete. La estrategia analógica (nosotros fuimos rechazados, Cañete también) no logra evitar la cancelación y la revocación del premio. Invocar la libertad de la disidencia frente al poder conservador de las instituciones elitistas no hace mella. Da cuenta, en todo caso, de que en el campo del arte argentino, pesa más la conducta moral inaceptable que la lucha contra los sistemas de exclusión y privilegio.

Respecto del repudio, observamos que NP y CenD lo usan para posicionarse en el conflicto. La intención que anima es rechazar algo que se considera inadmisibles e inaceptable, indigno (juicio de sanción social por integridad moral, Martin y White, 2005). El repudio al igual que la condena y la acusación expresan una valoración negativa de las acciones públicas en términos de buenas o malas conductas. El caso de la cancelación a Cañete no involucró un delito penal, no tuvo instancias legales. El repudio tiene una intención perlocutiva, claramente, busca influir en las creencias del receptor (ICAA) para poner foco en el comportamiento social de Cañete.

Supone una posición ideológica de quien lo emite y de quien lo interpreta. Pragmáticamente se trata de un acto de habla compromisorio (Searle, 2001) que infiere un ataque a la legitimidad de la acción inicial y a la vez, el hablante asume un cierto compromiso en contra de lo que repudia. Combinada con una solicitud específica (revocar una decisión) conforma un argumento práctico desde una posición de legitimidad moral, constituye entonces una interpelación ética a la contraparte.

El acto de repudio conlleva un juicio de valor sobre la situación, da lugar entonces a una argumentación basada en valores (Macagno y Walton, 2010) que conectan acciones sociales y valores morales. La estrategia de NP combina el repudio con una enumeración de males (por su odio hacia las mujeres, trans y adultos mayores, por su racismo y gordofobia, las campañas de bullying, hostigamiento, acoso psicológico y moral) que acrecientan el grado de rechazo y generan una implicatura conversacional generalizada de acumulación (Grice, 1975). Entonces, como las acciones de Cañete están por fuera de lo considerado habitual, tolerable, exige una respuesta igualmente por fuera de lo normal, para que la gente tome conciencia.

5. INTERPRETACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE VIOLENCIA O CÓMO ANULAR AL OTRO

El análisis avanza entonces en relación con la cancelación considerada como una práctica violenta. Entendida en estos términos, forma parte de los mecanismos de ataque a la persona y expulsión del mundo social (Carrizo, 2015, 2021). Los textos de NP, CenD y AACA muestran una coconstrucción en el ataque (Carrizo, 2015, 2021; Garfinkel, 1975; Goodwin, 2007), conforman un discurso común, con identidades léxicas y patrones de argumentación y estrategias retóricas comunes. La eficacia se basa en la identificación. En la gestión del conflicto (Labov, 1972), se repiten patrones léxicos negativos (profunda preocupación, violencia simbólica, misógina, transfóbica, para evocar una respuesta emocional y orientar la opinión hacia la posición presentada),

se invierte la carga de la prueba (en el ejercicio de la profesión, su escritura crítica no se encuentra desvinculada de su práctica bloguera violenta, misógina y transfóbica) y se escala, al pedir la revocación del premio.

El hecho de que ninguno de los textos aporte evidencias de los dichos, se entiende en términos de género discursivo (Halliday 1985). Se trata de pronunciamientos públicos en los que la economía discursiva infiere relevancia que el lector reconstruye. En este sentido, se explican las estrategias de ataque *ad hominem* a la persona de Rodrigo Cañete al describir su escritura crítica como violenta, misógina y transfóbica, donde se descalifica su trabajo sin abordar directamente sus argumentos. En esta misma línea de razonamiento, se usa la estrategia de consecuencias adversas. Se da a entender que el premio otorgado a Cañete atribuye legitimidad a su persona, a pesar de las acusaciones presentadas. La pregunta, entonces, no pasa por si Cañete era o no violento, sino que se desplaza hacia la relación entre la cancelación y la producción académica, valorada positivamente por un comité evaluador. Se produce un cruce en los sistemas de valores aplicados: la indignación moral subordina la calidad académica. Los oponentes aliados (NP, CenD y AACA) usan la sanción social como valor artístico. Entonces, en lugar de cancelar ellos mismos a Cañete (en sus actividades públicas) presionan a una organización no nacional para castigarlo. En eso consiste básicamente la violencia en este caso: usar la moral para sancionar.

En consecuencia, se anula la posibilidad de confrontar, se anula la disidencia y, con ella, se discrimina a la persona en una clara acción de cosificación.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo investigamos un caso de cancelación que tuvo como consecuencia la afectación profesional de una persona a la que le sacaron un premio que le habían otorgado. Analizamos cómo se construyó retóricamente la justificación del pedido de revocación del premio como un complejo razonamiento moral que involucró emociones, valoraciones explícitas, juicios de sanción social y actos de habla con intencionalidad de modificar el estado de cosas. El lenguaje emotivo es una estrategia discursiva poderosa argumentativamente en tanto supone un juicio de valor sobre una situación, un compromiso epistémico y político del hablante a la vez que interpela a la contraparte. Cabe recordar en este punto a White (2004) quien señala que los actores sociales representan tipos sociales generalizados y no individualidades aisladas. Por eso, quien simpatice con la respuesta emocional atribuida a un cierto tipo social está predispuesto a legitimar la posición que ese tipo social representa.

La multidimensionalidad de la argumentación se asocia al análisis lingüístico del discurso con perspectiva crítica del lenguaje que considera que no hay tipologías cerradas ni rasgos discursivos a priori específicos que permitan caracterizar las situaciones violentas ni los discursos resultantes. Por el contrario, acompañando la visión amplia de la violencia, el estudio del discurso nos señala que los efectos operan por encima del nivel de lo individual en una dimensión sociocultural relevante. La cancelación social analizada en el trabajo justamente usa estrategias retóricas con una intención de castigo. El enfrentamiento de posiciones que dio como resultado la cancelación por degradación social da cuenta de la efectividad de la argumentación en los contextos de conflicto.

Con relación a la persuasión, podemos ver que las estrategias discursivas orientadas a la dimensión retórica no llevan a imponer nuevas creencias; por el contrario, asumen un estado de cosas dado que, al ser evaluado, se mueve y toma relevancia. Al cancelar por juicio moral una

actividad profesional (crítica de arte) se evita valorar un objeto (el artículo de Cañete) en términos del campo académico y, al mismo tiempo, la invocación de una sanción por una actividad comunicativa en redes sociales, sin admitir una explicación (o disculpa) por parte de Cañete, lleva a la imposición de una sola voz en el debate. Por ende, se anula para Cañete una posible defensa. En esa lógica se encierra la violencia del discurso.

REFERENCIAS

- Adam, J. M. (1995). Hacia una definición de la secuencia argumentativa. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, 9-22.
- Allport, G. W. (1979). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Amossy, R. (2017). *Apología de la Polémica*. Buenos Aires: Prometeo.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.
- Bonavitta, P., Presman, C., y Camacho Becerra, J. (2020). Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia. *Anagramas Rumbos y sentidos de la comunicación*, 18 (36), 159-180.
- Brovelli, F. (2020). Cultura de la cancelación. Experiencias de escraches contemporáneas en la literatura argentina. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6(2).
- Calhoun, C. y Solomon, R. (1989). *¿Qué es una emoción?* México: FCE.
- Cañete, R. (2021). "Negotiating political conceptualism in Buenos Aires during the AIDs crisis: Queer Utopia and Gay Denial in Omar Schiliro and Jorge Gumier Maier at the Rojas Gallery". <https://www.jennifer.net.ar/single-post/negotiating-political-conceptualism-in-buenos-aires-during-the-aids-crisis>
- Carrizo, A. E. (1999). La empatía con el oyente: una estrategia de persuasión. *Discurso y Sociedad*, Gedisa, vol 1 (4), 95-114 .
- Carrizo, A. E. (2012). *La argumentación interaccional: efectos del uso del discurso referido*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. E-Book.
- Carrizo, A. E. (2015). Disparen contra el pianista: construcción social de la figura denigrada. En H. G. Vázquez (comp.) *Representaciones discursivas de la violencia, la otredad y el conflicto social en Latinoamérica* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Archivo Digital: descarga.
- Carrizo, A. E. (2019). Perspectiva interaccional de la argumentación en el análisis del discurso, en O. Londoño Zapata y G. Olave Arias (Coord.) *Métodos de Análisis del Discurso. Perspectivas argentinas* (pp. 67-93). Bogotá: Ediciones de la U.
- Carrizo, A. E. (2021). La violencia como acción social: perspectiva integral de la violencia desde el análisis argumentativo. *Cadernos de Linguística*, v. 2, n. 1, p. e597, 15 Dec.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.
- Cuello, N. y Disalvo, L. (2020). El virus de la cancelación. *Revista Anfibia*. Recuperado de: <http://revistaanfibia.com/ensayo/virus-la-cancelacion/>

- DuBois, J. W. (2007). The stance triangle, en R. Englebretson (ed.) *Stancetaking in Discourse. Subjectivity, evaluation, interaction* (pp. 139-182) Amsterdam: John Benjamins.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse*. London: Routledge.
- Garfinkel, H. (1975) Conditions of Successful Degradation Ceremonies, en J. G. Manis, & B.N. Meltzer, B. N. *Symbolic Interaction, a reader in social psychology* (pp. 201-208) Boston: Allyn and Bacon.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Goffman, E. (1981). *Forms of Talk*. Philadelphia, Pennsylvania U.P.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goodwin, C. (2007) Participation, Stance, and Affect in the Organization of Activities. *Discourse and Society*, 18, 53-73.
- Grice, H.P. (1975) Logic and conversation. En P. Cole & J. L. Morgan (eds.) *Syntax and Semantics 3: Speech Acts* (pp. 43-58) Nueva York: AP.
- Gumperz, J. J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Gumperz, J. J. (2015). Interactional sociolinguistics: A personal perspective, en D. Tannen, H. E. Hamilton & D. Schiffrin (eds.) *The Handbook of Discourse Analysis* (pp. 309-323) Sussex: Wiley Blackwell.
- Haidt J. y Graham J. (2007). When morality opposes justice: conservatives have moral intuitions that liberals may not recognize. *Soc. Justice Res.* 20, 98
- Haidt J. & Joseph C. (2007). The moral mind: how five sets of innate intuitions guide the development of many culture-specific virtues, and perhaps even modules. *Innate Mind* 3, 367-391.
- Halliday, M. A. K. (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE.
- Halliday, M.A.K. (1985). *An introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- Halliday, M. A. K. y Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- Halliday, M.A.K. & R. Hasan. (1985). *Language, context and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Koleva S. P., Graham J., Iyer R., Ditto P. H. & Haidt J. (2012). Tracing the threads: how five moral concerns (especially Purity) help explain culture war attitudes. *J. Res. Pers.* 46, 184-194
- Labov, W. (1972). Rules for ritual insults. En D. Sudnow (ed.) *Studies in social interaction* (pp. 120-169) New York: Free Press.
- Lavandera, B. (1984). Tensión entre lo impersonal y lo personal en la organización del discurso, *Variación y significado* (pp. 101-123). Buenos Aires: Hachette.
- Macagno, F. & Walton, D. (2010) The Argumentative Uses of Emotive. *Revista Iberoamericana de Argumentación*. RIA 1, 1-33.
- Martin, J. & White, P. (2005) *The language of evaluation: Appraisal in English*. Hampshire - New York: Palgrave Macmillan.
- Menéndez, S. M. (2005). ¿Qué es una estrategia discursiva? *Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Edición en CD)

- Norris, P. (2021) Cancel Culture: Myth or Reality? *Political Studies*, 71(1) 145–174.
- Plantin, C. (1996a) *La argumentación*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Plantin, C. (1996b) Le trilogue argumentatif. Présentation de modèle, analyse de cas. *Langue française*, vol. 112(n° 1), 9-30.
- Plantin, C. (1998). La interacción argumentativa. *Escritos 17/18. La argumentación. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, enero-diciembre. México: Universidad Autónoma de Puebla, 23-49.
- Plantin, C. (2005). *Que sais -je? L'Argumentation. Histoire, theories et perspectives*. Paris: PUF.
- Plantin, C. (2011) “No se trata de convencer, sino de convivir”. Ère post-persuasion. *Rétor*, vol 1(n° 1), 59-83.
- Plantin, C. (2014) *Las buenas razones de las emociones*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Reardon, K. (1989). *La persuasión en la comunicación. Teoría y contexto*. Barcelona: Paidós.
- Sádaba, T. y Herrero, M. (2022). La Cultura de la Cancelación en la Academia: La perspectiva hispana. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2),312-321. <https://doi.org/10.17502 /mrcs.v10i2.594>
- Searle, J. (2001). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.
- Solomon, R. (1984). Getting Angry. The Jamesian Theory of Emotion in Anthropology, en R. Schweder & R. Le Vine (comps.) *Culture Theory. Essays on Mind, Self, and Emotion* (pp. 238-254). Cambridge: Cambridge University Press.
- van Leeuwen, T. (2007). Legitimation in discourse and communication. *Discourse and Communication* 1 (1), 91-112.
- White, P. (2004) *The Appraisal website: The language of attitude, arguability and interpersonal positioning*. Disponible en www.grammatics.com/appraisal/index.html. Última actualización: 24/10/04.